

EL ALICANTINO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

En Alicante, un mes 1'50 pesetas.
 En los demás puntos de España, 3 meses 5'00
 Extranjero, 6 meses 12'00

DIARIO CATÓLICO.

TELÉFONO NÚMERO 102.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Redacción, Angeles, 4, pral. izquierda, y en la imprenta de este periódico, Progreso, 5.
 Anuncios á precios convencionales.

MÁS PROTESTAS

VIVA MARÍA INMACULADA!

Sr. Director de EL ALICANTINO.

Aunque hemos tardado en manifestar nuestros sentimientos, no por eso hemos dejado de deplorar con toda nuestra alma la gravísima injuria inferida por el desdichado Director y seouaces de la Revista espiritista la *Revelación*, á la Purísima Madre de Dios en cuya virginal entereza creen y confiesan los abajo firmados vecinos de Benimarfull.

Por tan triste suceso nos adherimos á todos los que por igual motivo han protestado en las columnas de su católico diario contra las blasfemias proferidas por los hijos del averno desde las columnas de la susodicha Revista.

Juan Bautista Sococace.—José Vilaplana.—Leonor Nadal.—Antonia Vilaplana.—María Vilaplana.—Agustín Vilaplana.—Teresa Vilaplana.—Facunda Martínez.—Joaquín Más.—Josefa María Torregrosa.—Joaquín Más.—Bautista Más.—Eucaración Más.—Joaquín Ultra.—Dionisia Vilaplana.—Joaquina Ultra.—José Antonio Blasco.—María Blasco Más.—Amalia Gadea, maestra.—Milagro Blasco.—Teresa Blasco.—Pascual Blasco.—Narcisca Gadea.—Vicente Andrés.—Eugenia Fullana.—Eugenia Jordá.—José Vicente.—Andrés Juan.—Bautista Andrés.—Vicente Nadal.—Gracia Vilaplana.—María Vilaplana.—Antonio Ortola.—Joaquín Blasco.—Vicenta Vilaplana.—Joaquín Vilaplana.—Santiago Vilaplana.—José Fullana.—Filomena Mira.—Filomena Fullana.—Consolación Fullana.—Vicente Fullana.—Dolores Mira.—Angelina Fullana.—Andrés Fullana.—Rafael Fullana.—Dolores Santamaría.—Dolores Fullana.—Francisca Calbo.—Vicente Moltó.—Amalia Blasco.—Mariano Vilaplana.—Genoveva Blasco.—Rafael Vilaplana.—Agueda Javier.—Vicenta Vilaplana.—Juan Vilaplana.—Teresa Blasco.—Consuelo Llopis.—María Llopis.—José Ramón Nadal.—Dolores Vilaplana.—Teresa Perez.—José Vilagrana.—Rafael Vilagrana.—María Seguera.—Antonio Ferrer.—Generosa Gonzalez.—Estéban Blasco.—Brígida Montañés.—Antonio Ferrer.—Tomás Vilaplana.—Luisa Moltó.—Emilia Vilaplana.—José Blasco.—Bautista Blasco.—Ana María Nadal.—Josefa Nadal.—Mariana Moltó.—María Calatayud.—Mariana Vilaplana.—Joaquín Vilaplana.—Adelina Moltó.—Rafael Vilaplana Boronat.—Teresa Blasco.—Francisco Terraes.

—Vicente Blasco.—Antonia Vilaplana.—Francisco Blasco.—Gracia Blasco.—Gracia María Blasco.—José Vilaplana.—Bautista Más.—Vicente Vilaplana.—José Vilaplana.—María Antonia Más.—Ana Vilaplana.—Gregorio Blasco.—Bautista Vilaplana Más.—Bautista Vilaplana.—Ana Más.—Ana más.—José Vilaplana.—María Vilaplana.—José Vilaplana.—Genoveva Vilaplana.—José Vilaplana.—María Vicente Vilaplana.—María Ferrandiz.—María Dominguez.—Agustín Ferrandiz.—Catalina Blasco.—José Vilaplana.—Santiago Blasco.—Angelina Vilaplana.—Rosario Vilaplana.—Gracia Vilaplana.—José Vilaplana.—José Vilaplana.—Leonor Ribes.—José Ramón Vilaplana.—Josefa Blasco.—Enrique Brotons.—Francisca Vilaplana.—Rafaela Vilaplana.—Teresa Vilaplana.—José Oltra.—María Vilaplana.—Fabiana Alemañy.—Francisco Bravo.—Vicente Bravo.—José Más.—María Cerdá.—Rosa Linares.—José María Vilaplana.—Bautista Vilaplana.—Mariano Vilaplana.—Ana Dominguez.—Rafael Blasco.—Remedios Dominguez.—María Blasco.—María Vilaplana.—José Blasco.—Teresa Segura.—Francisco Dominguez.—Josefa Senabre.—Pascual Parets.—María Segura.—Manuel Blasco.—Dolores Ferrer.—Manuel Blasco.—José Vicente Blasco.—Federico Blasco.—Angelina Blasco.—José Segura.—Josefa Blasco.—José Vicente Blasco.—Federico Blasco.—Angelina Blasco.—José Segura.—Josefa Blasco.—José Vicente Blasco.—Joaquín Blasco.—Dolores Blasco.—José Sempere.—Francisca Blasco.—Hermenegildo Sempere.—Joaquín Vilaplana.—Bautista Vilaplana.—Vicenta Vilaplana.—Antonio Nadal.—Agustina Mallol.—Félix Lopez.—José Blasco.—Juan Blasco.—José María Vilaplana.—Dolores Nadal.—Rafael Más.—Francisco Gilabert.—Amparo Vilaplana.—Tomás Cardona.—Remedios Blasco.—Rafael Vilaplana.—Isabel Blasco.—José Blasco.—Dolores Blasco.—Francisco Gilabert.—Vicente Blasco.—José Gilabert.—José Vilaplana Más.—Francisca Vilaplana.—Antonio Vilaplana.—Rosa Tomás.—José Vilaplana.—Agustín Vilaplana.—José Vilaplana Gilabert.—José Vilaplana.—Miguel Vilaplana.—Francisca Pons.—Asencia Vilaplana.—Ramón Vilaplana.—María Payá.—Antonio Vilaplana.—Elias Vilaplana.—Mariano Boronat.—Bautista Vilaplana.—Antonio Vilaplana.—Josefa Blasco.—Elena Vilaplana.—Joaquín Vilaplana.—Rita Vilaplana.—José Vilaplana.—Josefa Vilaplana.—Antonio Vilaplana.—María Moltó.—Tomás Vilaplana.—Adelina Vilaplana.—Vicenta Vilaplana.—Rosario Vilaplana.

—María Moltó.—Tomás Vilaplana.—Adelina Vilaplana.—José Más.—Vicenta Mas.—Rosa Vilaplana.—Bautista Vilaplana.—María Vilaplana.—Joaquín Más.—Josefa María Vilaplana.—Blás García.—Francisco Vilaplana.—Concepción Domenech.—Angelina Vilaplana.—Asunción Vilaplana.—Vicente Vilaplana.—Remedios Jordá.—Josefa Vilaplana.—Vicente Canes.—Bautista Blasco.—Teresa Alcaráz.—Rita Dominguez.—Ventura Vilaplana.—Joaquín Ramón Calbo.—Trinidad Calatayud.—Mariano Palmer.—Ventura Vilaplana.—Vicente Vilaplana.—Teresa Calbo.—Genoveva Calbo.—Joaquín Vilaplana.—Antonio Vilaplana.—Asunción Vilaplana.—Rafael Vilaplana.—Joaquina Gli.—Josefa Vilaplana.—María Chafer.—Joaquín Vilaplana.—Bautista Ibañez Migar.—Micaela Vilaplana.—Gaspar Ibañez.—Bautista Ibañez.—Ramona Gonzales.—José Blasco.—Ana María Boronat.—Josefa Blasco.—Bautista Vilaplana.—Pascual Parets.—Francisca Sempere.—Juan Blasco.—Milagro Avas.—María Ferez.—Josefa Vilaplana.—Vicente Blasco.—José Vilaplana Perez.—Juan Vilaplana.—Rosa Blasco.—Teresa Amorós.—Cármén Vilaplana.—Simeón Vilaplana.—Francisco Vilaplana.—Francisco Vicente Vilaplana.—Bautista Vilaplana.—Francisca Vilaplana.—Vicente Antonio Vilaplana.—Remedios Dominguez.—Josefa Blasco.—José Vilaplana.—José Rafael Nadal.—Magdalena Mas.—Bautista Fullana.—Josefa María Vilaplana.—José Gonzalez.—Amparo Magdalena.—Luisa Ferrando.—José Vilaplana.—Bautista Vilaplana.—Francisca Vilaplana.—José Blasco.—Angela Vilaplana.—Joaquín Blasco.—María Antonia Blasco.—Antonia Blasco.—Vicente Blasco.—Josefa Herrera.—Ventura Vilaplana.—Santiago Blasco.—B. María Blasco.—Rafael Blasco.—Bautista Vilaplana.—Teresa Camallonga.—Santiago Vilaplana.—Vicente Vilaplana.—Luis Senabre.—Ana María Vilaplana.—Josefa Vilaplana.—Vicente Vilaplana.—Teresa Blasco.—Elvira Loncare.—Asunción Loncare.—Antonio Blasco.—Antonio Blasco Blasco.—Josefa María Blasco.—María Llopis.—Asunción Llopis.—Rafael Gonzalez.—Joaquín Blasco.—Rosario Blasco.—Eliseo Vilaplana.—Joaquín Vilaplana.

(Se continuará)

LA CONFERENCIA OBRERA

Ayer hablamos del resultado de la Conferencia internacional obrera de Berlín, é

hicimos notar la nueva era que ella abre y los nuevos derroteros que señala para la solución de la cuestión social. He aquí el resumen de los trabajos y conclusiones aprobados por la Conferencia.

I De la comisión que ha estudiado el descanso dominical

Que es de desear, salvo en los casos que se mencionarán luego, que se asegure á los obreros un día de descanso por semana.

Que este día de descanso sea el domingo.

Se admitirán excepciones en las industrias productoras de artículos de primera necesidad, pero aun en éstas deberá concederse como día de descanso, de cada dos domingos uno.

A fin de determinar las excepciones, la Conferencia desea que los gobiernos se pongan de acuerdo para reglamentarlas.

Estos acuerdos fueron aprobados por unanimidad, excepto el de la elección del domingo como día de descanso, en que los delegados franceses se abstuvieron de votar.

II

De la comisión que ha estudiado el trabajo de los jóvenes y de las mujeres

Que es de desear que los niños y niñas no puedan ser empleados en trabajos industriales hasta que hayan cumplido cierta edad.

Que este límite de edad debe fijarse en los doce años, pero en los países meridionales podrá fijarse en los diez.

Que esta regla se aplique por igual en toda suerte de establecimientos industriales.

Que se exija como condición indispensable que los jóvenes á quienes se emplee en trabajos industriales hayan adquirido la instrucción primaria.

Que los jóvenes menores de catorce años no trabajen ni de noche ni los domingos.

Que el trabajo que se les encomiende no dure más de diez horas diarias, interrumpidas por un descanso de media hora cuando menos.

Que los jóvenes no puedan emplearse en trabajos peligrosos ni malsanos sino con determinadas garantías de precaución.

Que es de desear que los jóvenes que no hayan cumplido diez y seis años trabajen de noche ni los domingos.

Que tales jóvenes no deden tener más de diez horas de trabajo efectivo, interrumpidas por una y media hora de descanso.

FOLLETIN DE "EL ALICANTINO" 65

SAN VICENTE FERRER, CONFESOR

Uno de los santos más célebres de la edad media fué San Vicente Ferrer, que nació en la ciudad de Valencia el año 1357; fueron sus padres Guillem Ferrer y Constanza Miguel, habiendo sido bautizado en la iglesia parroquial del protomártir San Estéban, de la misma, á cuyo bautizo asistieron los Jurados ó Regidores de la ciudad con título y nombre de la misma, y fueron padrinos el Jurado Mayor y doña Ramona de Carroz, señora de Rebollet y Corbera.

Educado por una madre piadosa é incluído á los estudios austeros, desde muy niño se ejerció en las virtudes cristianas, lleno de amor por los pobres, manifestando desde su juventud una gran vocación á hacer prosélitos. Admiraba á Santo Do-

64 LA MASONERÍA

ser antes y dudo que ahora lo haya conseguido. Al menos verá usted que no echo en saco roto sus encargos y que si lo hago tarde y mal no es por falta de buena voluntad, sino por sobra de ineptitud.

Haga V. el uso que crea conveniente de esta carta, aunque lo más acertado sería echarla al cesto de papeles viejos inservibles. Cualquiera que sea, sin embargo su determinación, cuente que ha desear del agrado de su afectísimo, S. S. y capellan

RAMIRO FERNANDEZ VALBUENA

Badajoz 15 de Julio de 1889

TAL CUAL ES. 61

del demonio y la horrible y espantosa inmoralidad que predica para arrastrar á los hombres fuera del arca única de salvación y de vida.

Los principios morales de la masonería, que tiene la pretensión de destruir el supernaturalismo cristiano, no son otra cosa que el preternaturalismo diabólico, en cuya virtud el hombre abandona lo verdadero sobrenatural para caer de lleno en un sobrenatural absurdo y degradante, aunque velado con formas de naturalismo.

Otro tanto sucede con la libertad y la fraternidad, palabras sagradas que el masonismo ha robado al diccionario católico, para corromperlas y desvirtuarlas; porque aun cuando el sonido material es el mismo en ambas escuelas, la significación es enteramente contraria, significando en la primera la libertad del espíritu y en la segunda la libertad de la carne; dos libertades que se excluyen mutuamente, no pudiendo existir la una con la otra.

Que pueden admitirse excepciones á la anterior regla tratándose de ciertas industrias.

Que deberán adoptarse restricciones en caso de trabajos malsanos y peligrosos

Que se conceda protección á los jóvenes de diez y seis á diez y ocho años durante la duración máxima del trabajo diario, nocturno y dominical, y las ocupaciones peligrosas y malsanas.

Los acuerdos relativos á los trabajos de las mujeres son los siguientes:

Que es deseado que las mujeres mayores de diez y seis años no trabajen los domingos ni de noche.

Que su trabajo no dure más de once horas diarias y sea interrumpido por una y media de descanso.

Que se admitan excepciones á esta regla en ciertas industrias y que se establezcan restricciones en las peligrosas y malsanas.

Que las mujeres recién paridas no trabajen hasta pasadas cuatro semanas después del alumbramiento.

III.

De la comisión que ha estudiado el trabajo de las minas.

Que es de deseado que la seguridad personal del minero y la salubridad del trabajo estén aseguradas por los medios que ofrece la ciencia y bajo la inspección y vigilancia del Estado.

Que los ingenieros encargados de la explotación tengan experiencia de los trabajos mineros antes de encargarse de dirigirlos.

Que sean más directas las relaciones entre los jornaleros y los ingenieros.

Que las cajas y establecimientos de previsión destinados á asegurar al minero y su familia contra los efectos de la enfermedad, los accidentes, la vejez y la muerte deben adquirir más desarrollo, á fin de apagar más á su oficio á los mineros.

Que para asegurar la continuidad en la producción del carbón y evitar las huelgas, los propietarios y los trabajadores mineros deben fundar asociaciones, comprometiéndose unos y otros voluntaria y recíprocamente á acudir á un árbitro cuando no pueden llegar á resolver sus diferencias directamente.

IV.

De la comisión que ha estudiado los medios para hacer cumplir las resoluciones de la Conferencia.

Esta comisión fué nombrada á consecuencia de una proposición de los delegados suizos, pero como la proposición se apartaba del programa convenido, ni los delegados tenían facultades para estudiar este punto, ni la comisión que lo ha estudiado tiene verdaderamente carácter oficial. Los delegados de Francia, Inglaterra y Bélgica hicieron reservas muy formales y terminantes respecto á las resoluciones referentes á este punto; y finalmente fueron adoptadas las siguientes, que atenúan el alcance de la proposición suiza.

En caso de que los gobiernos pongan en práctica las resoluciones de la Confe-

rencia, es de deseado que el cumplimiento de las medidas que adopten esté vigilado por funcionarios especiales nombrados directamente por el gobierno y no estén unidos con lazo ninguno á los trabajadores, ni á los dueños de fábricas y minas.

Las Memorias anuales que han de redactar esos funcionarios deberán comunicarse á todos los gobiernos.

Cada nación deberá proceder periódicamente á la formación de varias estadísticas relativas á los extremos que han sido estudiados por la Conferencia.

Las naciones que se adhieran á estos acuerdos se comunicarán esas estadísticas, así como el texto de las disposiciones de carácter legislativo, ó simplemente administrativo, que adopten en esta materia.

Finalmente; sería de deseado que los acuerdos particulares que se adopten en cada nación se comuniquen á todas las demás que han concurrido á la Conferencia, para que, cuando se presente ocasión, se examinen de nuevo las que la Conferencia ha adoptado, y, si conviniese, se reformen.

MAS SOBRE LOS SUCEOS DE VALENCIA

Cortamos de Las Provincias:

«RASGO DE PRUDENCIA

Ahora que las pasiones están ya más tranquilas y pueden ser juzgadas las cosas relativas á los tristes sucesos del jueves último con menos pasión, vamos á dar cuenta de un hecho que, gracias á un rasgo laudable del señor marqués de Cerralbo, no se realizó, y que, de llevarse á efecto, hubiera dado lugar á un sinnúmero de desgracias. Valencia se libró milagrosamente de una hecatombe.

Cuando la plaza de Villarrasa y calles adyacentes estaban totalmente ocupadas por las masas, los guijarros llovían á miles sobre el hotel de Roma, destrozando cristales y puertas, los más atrevidos arrancaban las persianas y se preparaban á incendiar el edificio, en tanto que otros se esforzaban para entrar en él, y no se oían más que mueras á los carlistas y vivas á la libertad, etc., etc.

Cuando acababa de ser herido nuestro compañero el Sr. Clemente Lamuela, que fué trasladado al comedor reservado, así como también una mujer, á quien sorprendieron los acontecimientos en la plaza de Villarrasa y se refugió en el hotel creyendo estar allí segura, recibiendo un medio adoquin en la región posterior del cuello, que le causó una grave herida, y, en fin, cuando enardecidos los ánimos predominaban tan solo la sed de venganza y el espíritu de destrucción; encontrábase reunidos en el corredor del piso principal los señores marqués de Cerralbo, Llorens, Bellveser y Rodríguez, y con estos uno de los dueños de la fonda y nuestro compañero Sr. Sumbiela, en cumplimiento de su cargo de periodista.

Había, además, en el hotel tres ó cuatro tradicionalistas de viso y diez ó doce de los que podremos llamar de la clase de tro-

pa, que habían llegado á aquel sitio de peligro resueltos á defender á su jefe.

Súbitamente estos carlistas batalladores se reunen y acuerdan salir á los balcones del segundo piso de la fonda y hacer fuego contra los que ocupan la plaza.

Inmediatamente de tomado este acuerdo, sacó cada uno de ellos el revolver de que iba provisto, y aceleradamente subieron por la escalera que conduce á las habitaciones altas.

En aquel momento, cuantos allí nos encontramos creímos ver ya el principio de una hecatombe, y decimos el principio, porque hubiera sucedido lo que el señor Sumbiela le dijo al dueño del establecimiento en aquel entonces, esto es, que la defensiva de los carlistas daría lugar á sembrar la plaza de cadáveres en dos minutos, puesto que no habría bala perdida, pero que de la fonda quedaría tan solo el solar, y de los que allí nos encontrábamos ni el polvo.

Empero el marqués de Cerralbo, que, con lealtad sea dicho, no perdió su serenidad ni por un sólo instante, al advertir lo que sus correligionarios iban á realizar, se adelantó, y cruzándose en la escalera, les dijo:

—¿A dónde van ustedes?

—A defendernos; moriremos matando.

—¡Atrás! No consiento que se derrame una sola gota de sangre. ¡Atrás! Sepamos morir con resignación. El que no me obedezca no es carlista.

Aquellos diez ó doce hombres resueltos á la pelea, ante la actitud enérgica del marqués de Cerralbo, guardaron las armas y se resolvieron á esperar con los brazos cruzados el desenlace del drama que se estaba desarrollando.

El *Siglo Futuro* publica una carta de su Director D. Ramon Necedal, que se halla en Valencia, de la cual cortamos el siguiente párrafo en que da cuenta del ataque de las turbas á la Residencia de los Jesuitas:

«De allí se fueron las turbas á la residencia de los Padres de la Compañía de Jesús. Mientras parte de los amotinados rompían los cristales dando rabiños gritos de odio y muerte á aquellos santos religiosos, otros procuraban echar abajo la puerta. Rociaronla de petróleo y prendieron fuego; ya en el zaguán rompieron y quemaron las puertas y ventanillos que dan acceso al interior de la casa, y en cuanto hubo entrada se precipitaron y derramaron por el piso bajo maldiciendo, blasfemando y destrozándolo todo. Sacaron cuantos muebles hallaron á la calle y los quemaron. Con especial alegría y grande algazara descolgaron y sacaron un retrato de León XIII, y empapándolo en petróleo, lo quemaron dando furiosos alaridos. Hecho esto, se lanzaron escaleras arriba y llegaron al piso principal. Allí estaban varios Padres, en la capilla, esperando la muerte que desde la calle les anunciaban, adorando al Santísimo Sacramento; y dispuestos á consumirlo cuando las turbas empezasen á romper la puerta, para evitar un sacrilegio; otros Padres estaban en otra capilla que tienen en el piso superior, preparados también para consumir el San-

tísimo Cuerpo de Cristo y librarle de horrible profanación. Quiso Dios que en el momento en que las turbas llegaban al piso principal, entrase por la calle un piquete de caballería que envió el capitán general cuando se enteró de lo que pasaba, y los amotinados escaparon como pudieron, dejando la entrada de la casa envuelta en llamas.»

Cabos sueltos

Hemos recibido, bajo sobre, un impreso anónimo titulado á EL ALICANTINO.

Es un *esperpento* de lo más *esperpento* que se ha escrito. El autor, cuya sal consiste por lo visto en hablar de tú á todo el mundo, debe ser y sin duda es el mismo que escribió otro anónimo á nuestro corresponsal de Santapola, con motivo de los sucesos de aquel pueblo que conocen nuestros lectores. Sólo que en aquel escrito se firmaba *Tiburcio*, y ahora se firma: LA MASONERIA Y EL ESPIRITISMO PROGRESO, CIENCIA FRATERNIDAD.

Eche V. jigos, h. . . ¿habrá mamarracho?

Noticias locales y regionales.

Ayer á las diez y media de la mañana, llegó á la estación del ferro-carril de Madrid, el tren correo que conducía al general Dabán, el cual viene acompañado de su distinguida esposa y de su ayudante el teniente coronel Sr. Zabala.

En la estación le esperaban el Sr. Don Hugo Prytz, conocido comerciante de esta capital y deudo de la familia del general, el Marqués del Rio Florido, varios individuos del partido romerista; el señor coronel y oficiales del Regimiento infantería de la Princesa; el señor comisario de guerra y los jefes y oficiales de la escala de reserva, todos de uniforme.

El general y su señora se instalaron en el hotel Bossio.

Después de dejar á su señora en el referido hotel, el general, acompañado de los jefes de infantería que hemos mencionado, se dirigió al gobierno militar, en donde se presentó al señor general, gobernador militar de la plaza.

Media hora después el general Gobernador devolvió la visita al ilustre viajero.

El general Dabán descansa hoy en el hotel, sabiendo mañana al castillo de Santa Bárbara á extinguir los dos meses de arresto que le ha impuesto el gobierno de S. M.

En el castillo ocupará el pabellón del gobernador de la fortaleza, cedido galantemente por dicho señor.

En la carretera que conduce de Planes á Cocentaina, fueron sorprendidos por dos sujetos los carreteros Norberto Albentosa y Alberto Seguerelles, obligándoles aquellos á que descargaran de sus carros siete pipas de vino que conducían hácia el pueblo de Alcedia de Crespins.

Dada cuenta á la guardia civil del puesto de Planes, procedió dicha fuerza á la

Y si fuéramos examinando una por una las afirmaciones de la masonería, hallaríamos que eran las mismas afirmaciones católicas en el sonido, contrarias y diametralmente opuestas en la significación.

El espíritu de doblez y de mentira, que es como el alma de la asociación de los masones, ha tenido buen cuidado de no chocar de frente con las ideas comúnmente recibidas en Europa al aparecer aquella sociedad; antes bien usando el mismo vocabulario, procuró hacer creer á los cristianos que solo se trataba de su mejoramiento y de auxiliarse mutuamente, como lo hacían los antiguos caballeros en sus guerras contra los infieles.

Solo á un número de miembros escogidos después de muchas pruebas, número muy limitado por cierto, declara francamente y sin rebozo la secta tenebrosa sus intenciones y sus fines; los demás miembros son—permitase la frase—como carneros de Panurgo, que se dejan guiar sin saber donde van y lo que quie-

ren. Más no por eso son excusables, puesto que la Santa Iglesia, por boca de sus Pontífices, habló ya con harta claridad sobre este asunto y ningún cristiano puede llamarse á engaño respecto á lo que es y puede ser de sí la masonería.

Usted por su parte ha contribuido y espero contribuirá con la publicación de su libro, á que la masonería sea conocida, que es lo que hoy por hoy interesa principalmente.

Saquémosla de la sombra al sol; que se vea, y todo el mundo pueda contemplar con horror ese cadáver putrefacto, que inficiona la atmósfera social con sus emanaciones pútridas y mal sanas. No importa que el estilo sea serio ó jocoso; pues cada cual tiene su modo de matar pulgas, y á unos les gusta la seriedad, á otros les agradan más las bromas, con tal que en medio de la guasa se halle el suficiente fondo, para que no resulte una lectura sin sustancia.

Concluyo, mi buen amigo suplicando á usted mil perdones por haber tardado tanto en satisfacer sus deseos; no pudo

mingo, fundador de la célebre orden de los predicadores, ilustre padre de la predicación popular, verdadero misionero de la edad media. Fué religioso de esta orden, y bien pronto por la fama de su elocuencia, por la sabiduría de sus sermones, dió un gran brillo y esplendor al convento de la orden de Valencia, en donde había profesado. El talento era cosa peculiar de la familia de Vicente, pues tuvo también un hermano llamado Bonifacio, que murió general de los Cartujos, después de haber sido en el mundo un gran jurisconsulto, y en el claustro una de las más grandes lumbreras de la Iglesia.

Algún tiempo después de su profesión, sus superiores le encargaron que enseñase la filosofía, lo que desempeñó con tanto talento que fué la admiración de cuantos á porfía acudían á oírle, cuanto todavía no tenía más que veinte y cuatro años de edad. Los magistrados de la ciudad le suplicaron que hiciese pública la enseñanza de las ciencias divinas que enseñaba á los frailes del convento. Su fama pasó de España á todas las regiones de la cristiandad.

busca de las referidas pipas y captura de los autores, dando por resultado el haber encontrado en la carretera, las siete pipas y en el puente de Benámet, a Francisco y Miró cuyo sugeto convido y confeso del referido delito, ha sido puesto a disposición del juzgado de instrucción de Cocentaina, así como también las expresadas pipas.

Las secciones del Senado, han nombrado la comisión que ha de entender en el proyecto de prórroga para constituir la fianza definitiva al concesionario del tranvía de vapor de esta capital a Elche y Crevillente.

Se ha hecho cargo nuevamente del despacho de la alcaldía de esta capital, nuestro querido amigo D. Rafael Terol.

Ha tomado posesión del cargo de oficial primero del Gobierno civil de esta provincia, para el que fué nombrado recientemente, D. Alvaro Varela y Nuñez.

Anteayer tuvo lugar en el Gobierno civil de la provincia, el acto de subasta de las carreteras de Orihuela a la de Torreveja a Balsicas, y de Aspe a Santapola, siendo adjudicada la primera a D. Juan Bautista Gozalbez Lopez, por 3.669 pesetas y la segunda a D. Francisco Quilez Agulló, por 4 022 pesetas.

Esta mañana a las seis, debe haber salido en rogativa, parte del Clero de la insignie iglesia colegial de San Nicolás, y una comisión del excelentísimo Ayuntamiento, presidida por el señor teniente de alcalde del distrito de Santa Maria don Francisco Oriente y Jover, con objeto de asistir a las solemnes funciones religiosas que se celebran anualmente en el caserío de la Santa Faz.

Ha sido nombrado cura de la iglesia de Santapola, el ilustrado sacerdote D. José Follana, vicario de la iglesia del Salvador de Elche.

Ayer terminó el juicio de exenciones ante la comisión provincial del replazo del año actual, habiéndose ocupado hoy del distrito de Alicante.

CARTA DE GRANJA DE ROCAMORA

10 de Abril de 1890.

Sr. Director de EL ALICANTINO

Muy señor mio y de mi mayor estimación y respeto: Con más detención y con más calma que en 6 de Marzo último, he leído tanto el *Comunicado* suscrito por don Ignacio Pastor é inserto en el número 23 de la Revista de Crevillente titulada *El Centro de la Unión*, como la *Réplica* suscrita por D. Angel Varela inserta en el número 24 de dicha Revista.

Esta réplica, lacónica, pero sabiamente escrita me releva de estenderme en contestar á casi todos los puntos que en contra de nuestra Sacrosanta Religión tosa el señor Pastor.

Así es, que sólo quiero probar que es gratuita la suposición del párrafo 2.º del *Comunicado*, rectificar lo que acerca de privilegios del Clero, afirma en el 3.º, y combatir algunos de los muchos errores contenidos en el párrafo 8.º Y esto por cumplir mi palabra en pequeña parte; y más, por si de algo bueno aprovecha lo que digo con la mejor voluntad.

En cuanto á lo primero no he dicho en son de queja «que soy uno de los curas más pobres del Obispado» como claramente se deduce del contexto de mi carta, pues continuaba añadiendo: «Pero si para sostener la publicación de EL ALICANTINO se necesita aumento en el precio de suscripción ó algunos donativos, cuente V., Sr. Director, con mi conformidad en todo». Mi objeto por lo tanto fué manifestar cuánto me alegraba de que en la provincia de Alicante, en que vi la luz primera, se publicase un periódico que defiende los intereses religiosos y cuanto deseaba, y deseo, que continúe su publicación.

En el párrafo 3.º, y á consecuencia de haberme quejado en mi carta de la marcha, que con los católicos, y más principalmente con los sacerdotes, siguen de muchos años acá los gobiernos, dice el señor Pastor: «¿De qué podrán quejarse esos católicos, esos sacerdotes, cuando si algunas excepciones, si algunos privilegios—

siempre odiosos—existen en nuestras leyes, son casi todos en favor de su culto, de sus comunidades, de sus creencias y de su Iglesia?»

No voy á negar que los privilegios son odiosos, y más especialmente para el que no los tiene; pero más odiosos todavía considero las excepciones cuando no tienen otra razón de ser que la mala voluntad y el deseo de desprestigiar, despreciar, y si posible fuera, exterminar á los exceptuados.

Los privilegios en favor del Clero en España hoy son casi nulos, y lo que hay en favor del culto (por cierto más en teoría que en práctica), son más bien que debidos, exigidos (como muy oportunamente prueba el Sr. Varela) por la ley de las mayorías. Pero ¿y las excepciones? Para ser Diputado, por ejemplo, (y para mil cosas más) se necesita en España: Ser español... Tener tal edad... No haber sufrido tales ó cuales penas correccionales...etc. etc. y sobre todo, *No estar ordenado in sacris*.

Usted mismo, Sr. Pastor, puede en la actualidad ser elector y elegible. Pero si llega un día en que un impulso de su corazón ú otro motivo le llama á abrazar el Estado Eclesiástico, ya no puede V. ser más que elector, pero no elegible. Ahora, Notario, puede V. contribuir á la formación de leyes que considere buenas y equitativas para su Patria; pero si abraza el Estado Eclesiástico, no. ¿Cómo ha perdido V. aquella aptitud? ¿Es que sabe V. menos que antes? ¿Es que tendrá usted menos criterio, ó conciencia menos recta, ó más fácil de inclinarse á la injusticia? Nada de eso. Esa excepción; esa odiosa excepción, como otras, que convierten al antes español, en un paria, es debida, más que á otras causas, á la mala voluntad, al odio, y al deseo de desprestigiar, y si fuera posible, exterminar á los exceptuados.

En cuanto al párrafo 8.º. Ninguna de las sectas ó (como las llama el Sr. Pastor) religiosas, tiene, ni necesita tener milagros, ni santos; bien que puedan, á su manera, tener misterios, reliquias, Virgenes, mártires, sacerdotes, misioneros y biblias, aunque estas sin los calificativos que el Sr. Pastor les atribuye.

Un Santo Padre, creo que San Agustín, dice que la Religión de Jesucristo se estableció con milagros, ó sin ellos. Si con milagros, es divina; porque solo el Autor de la naturaleza puede cambiar ó suspender sus leyes, haciendo, por ejemplo, que el fuego no quemara, que el agua no moje ni ahogue; que un cuerpo grave y sólido, como una rueda de molino, ó una ancia de hierro sobrenaden como un corcho sin sumergirse en el mar, etc. etc. O se estableció la Religión de Jesucristo sin milagros, y esto sería el mayor de todos los milagros.

Lo que es un milagro de la Providencia y omnipotencia de Dios, es que sectas como la de Mahoma, y el Protestantismo no hayan tomado completa posesión del mundo halagando, como halagan las pasiones y las inclinaciones de la naturaleza caída. Pero que la Religión católica, que manda á sus súbditos sujetar sus pasiones y concupiscencias; tomar la cruz y hacerse violencia; que esta religión que en esta vida manda sacrificios, y sólo ofrece una esperanza de premio para despues de la muerte; que una tal Religión se haya establecido, subsista, y se propague incesantemente... esto si que es un milagro potente.

Voy á terminar declarando una vez más: Que no traté en mi carta de Noviembre último de ofender á clase alguna, ni mucho menos al que escribe el comunicado que tal vez no ha querido sino aprovechar la ocasión de exponer su modo de pensar, más bien que por contestar á una carta en que no pensé aludir á él en manera alguna.

El Sr. Pastor es un jóven, á quien yo he siempre apreciado y aprecio; seguro de que no negará que así lo he manifestado en cuantas ocasiones he tenido. Es más: quiero convencerme de que, cuando transcurra algún tiempo más ó menos según la voluntad de Dios, modificará ó cambiará su modo de pensar, porque me honro con la amistad de sus hermanos, y creo no se negará para siempre de los principios religiosos que mamó con la leche de su virtuosa madre, (q. s. g. h.) y se confirmaron en el Seminario Conciliar de Orihuela donde continuó su educación.

Lo que hay es, que salido del Seminario, jóven, y con una imaginación ardiente, tuvo acaso la desgracia de que cayeran en sus manos algunos de esos libros, en que se escribe contra la Religión católica sin conocerla; y se ponen objeciones sobre algunos puntos de dogma ó de disciplina, callando, ó ignorando su solución.

Me impulsa á creerlo así el hecho de

haber encontrado al Sr. Pastor en la sala del Ayuntamiento de Crevillente; y á presencia de aquella corporación, un día en el que tal vez supiera que yo como Cura estaba llamado á asistir, no se si con motivo de la quinta. El Sr. Pastor hizo recaer la conversación sobre el dogma del Purgatorio, despues sobre el del infierno, luego sobre las dispensas... hasta que yo, viendo que de un asunto en otro iba, digámoslo así, saltando, cuando nada tenia que objetar sobre el anterior; le dije: Tiene V. algo más que oponer sobre el Purgatorio y el infierno? Y como callase, me dirijí á los circunstantes. Señores, les dije, ya ven Vds. que el Sr. Pastor nada tiene que añadir á lo que ha dicho en contra de aquellos dogmas. Y al Sr. Pastor, ahora vamos á las dispensas. Pero cuente V. con que tampoco pasaremos á otro asunto hasta que hayamos terminado este. Entonces el Sr. Pastor: Ya sabía yo que con V. no puedo disputar. A esto hube de decirle: Tiene V. razón. Y si así fuera, ¿qué papel hacia yo aquí? Sé las objeciones que V. sabe, y otras que no sabe V. De no ser así, cualquiera podría decir: ¿Qué Cura nos han enviado, que no puede defender la doctrina que predica? Y se dió por erminada la conferencia.

Despues, en varias ocasiones, he tenido el gusto de tratar al Sr. Pastor, siempre afable y deferente conmigo, y al que, repito, he apreciado y aprecio, por más que lamente su extravío.

Ruego á V. señor Director, se sirva dar cabida en su apreciable periódico á la presente carta, á lo que le quedará agradecido su afmo. s. y capellán, Q. B. S. M.

Agustín Almarcha.

CALENDARIO PIADOSO.

Santos de hoy.—La Bienaventurada María Ana de Jesús, v.

La Misa y oficio son de la Santa con rito doble y color blanco.

Santos de mañana.—San Eleuterio ob. y mr. y el Beato Andrés de Hibernon.

La Misa y oficio son de San Toribio de Siébana ob. con rito doble y color blanco.

CULTOS PARA HOY

En la Colegial á las nueve la Conventual.

En las Capuchinas á las siete misa de Renovación; por la tarde á las cuatro y media habrá Trisagio con manifesto.

En el Monasterio de la Santa Faz á las nueve será la función solemne en honor del Sagrado Rostro de Ntro. Señor Jesucristo en la que predicará el Dr. Mirete.

En las demás Iglesias los de costumbre.

SI

En espuma deliciosa al agua me descompongo; si no quieres ser pecosa, usa el jabón, niña hermosa, de los PRÍNCIPES DEL CONGO.

Victor Vaissier—Paris.

Cuantas personas recurren á la quinina para combatir las jaquecas, neuralgias, laxitud, fiebres, reumatismos, gota, acojen con entusiasmo las nuevas *Cápsulas de Quinina de Pelletier*, el autor de este admirable descubrimiento. Suprimen la amargura de la quinina, son diez veces más fáciles de tragar que las obles medicamentosas y el nombre de *Pelletier* impreso en cada cápsula es garante de la pureza del producto.

Vino de Posada á la pepton.—A los convalescientes, personas débiles, y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia, anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis y consunción, y cuando el estómago no tolera ninguna alimentación, es indispensable el uso de este vino y no tardarán en recobrar la salud. Tiene sabor grato y nutre sin intervención de las fuerzas digestivas. Botella 4 pesetas. Farmacia de su autor, Puerta de Alcoy, Infanta 35, Alicante.

Se vende una casa en la Esplanada; al contado ó á plazos: y se alquila otra en el Paseo de Mendez-Nuñez.

Darán razón en la peluquería de D. José Rubio, calle de la Princesa.

ALMIDON REAL REMY. es el más puro, el más blanco y el más económico de todos los Almidones.

Quince medallas de oro y otras, y la de oro en la Exposición de Barcelona y Paris.

Se halla en esta capital en los establecimientos de D. Faustino Uriarte y D. Juan Fernandez.

INDUSTRIA ALICANTINA

FÁBRICA DE MOSAICOS

HIDRÁULICOS, LITOIDEOS É INCRUSTADOS Y DE TODA CLASE DE LABORES DE GRANITO DE MARMOL DE MIRA Y COMPAÑIA

Barrio de las Carolinas.—Alicante

Depósito en esta capital, Riego 7.

Sus productos compten ventajosamente con las mejores fábricas de esta clase nacionales y extranjeras por su esmerada ejecución, economía y superior calidad.

SE COMPRAN

Monedas de oro Español y Extranjeras.—San Nicolás, 6, bajos.

ALCANCE POSTAL

(SERVICIO PARTICULAR DE «EL ALICANTINO») DE LA «AGENCIA UNIVERSAL»

MADRID 15.—La despedida que esta noche harán al general Dabán sus amigos y compañeros, revestirá el carácter de una verdadera manifestación.

No bajará á la estación el general Primo de Rivera, pero sí lo harán los señores Martínez Campos, Jovellar y Cassola y numerosos militares de alta graduación, además de gran parte de los socios del Centro del Ejército y la Armada.

También despedirán el Sr. Dabán, muchos senadores y diputados de las minorías monárquicas.

El marqués de Cerralbo ha celebrado esta tarde en el salón de conferencias del Congreso varias entrevistas con importantes individuos de las minorías monárquicas, relativas al debate que se planteará en el Senado sobre los sucesos de Valencia.

Senado.—La sesión ha ofrecido escaso interés. Quedó aprobado el artículo 10.º del proyecto reformando la ley hipotecaria, reuniéndose luego la Cámara de sesiones. Estas nombraron varias comisiones, siendo la mayoría de éstas de carreteras y ferro-carriles.

Congreso.—El señor Capdepon rectifica algunas apreciaciones hechas ayer por el Sr. Romero Robledo, sobre los acontecimientos de Valencia. Rectifica también el señor Romero, inerviene en el debate el Sr. Martos, que censura al gobierno por no haber garantido el ejercicio de los derechos individuales que exigen el respeto á la propaganda legal de todos los principios políticos.

Con asistencia del Ministro de Ultramar, se ha reunido la comisión de Presupuestos de Cuba, continuando el estudio del dictámen.

Al Sr. Martos contesta el señor Capdepon, defendiendo la conducta del gobierno.

Termina el debate sobre los sucesos de Valencia.

Comienza la discusión del presupuesto de Marina.

El Sr. Maura impugna el voto particular.

ULTIMA HORA.

SERVICIO PARTICULAR DE «EL ALICANTINO»

DE LA AGENCIA FABRA

Madrid 16 (5:45 t.)

En la sesión de esta tarde en el Senado el señor marqués de Cerralbo habla sobre los sucesos de Valencia, censura al gobernador y aplaude al general. El Sr. Capdepon le contesta defendiendo á las autoridades. Mañana se levantará el estado de sitio.

El Papa publica la última Encíclica sobre la cuestión social.

Bolsa 75' 55

ALICANTE.

IMPRENTA DE ANTONIO SEVA

Plaza del Progreso 5.

SECCION DE ANUNCIOS.

IBARRA Y COMPAÑIA.-SEVILLA

Línea regular de grandes vapores entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios
VAPORES DE LA COMPAÑIA.

Cabo Machichaco, de 2.500 toneladas.—Cabo Quejo, de 2.300.—Cabo Peñas, de 2.300.—Cabo Ortegal, de 2.300.—Cabo San Antonio, de 2.300.—Cabo Trafalgar, de 2.300.—Cabo Palos, de 2.300.—Cabo Creus, de 2.300.—Cabo Gata, de 2000.—Itálica, de 1.400.—La Cartuja, de 1.150.—Vizcaya, de 1.100.—Triana, de 1000.—Ibaizabal, de 1000.—Luchana, de 550.—Cabo menor, de 350.—y Cabo Santa María de 250.
 Salidas de Alicante, todos los sábados para Aimeria, Málaga, Cádiz, Huelva, Vigo, Marin, Carril, Coruña, Ferról, Santander, Bilbao y Burdeos; y todos los lunes para Valencia, Tarragona, Barcelona, Cete y Marsella.
 Se admite carga con trasbordo para los principales puertos de Italia.
 Consignatario, Enrique Ravello, Calatrava 12.

COLEGIO LUCENTINO

DE SAN LUIS GONZAGA

DIRIGIDO POR

DON COSME JAVALOYES PASCUAL, PRO.
 ANGELES, 4.—ALICANTE.

Este Colegio cuenta con el suficiente número de profesores, para que la enseñanza esté á la altura que la actual sociedad exige.
 Con la debida separación é independencias tiene establecidas:
 Escuelas de instrucción primaria en sus tres grados, párvulos, elemental y superior.
 Cátedras de segunda enseñanza en toda su extensión hasta obtener el grado de Bachiller.
 Usos de adorno: gimnasia, música, caligrafía y dibujo.
 Para más detalles, pidanse reglamentos á D. Bernardo Perez, Administrador del Establecimiento.

JOYA MEDICINAL PARA CONSERVAR LA SALUD Y CURAR LAS ENFERMEDADES
Aguas minerales naturales

CARABAÑA

SALINAS SULFURADAS, SULFATADO SÓDICAS, HIPSULFITADAS

Únicas de su especie; han obtenido ocho medallas de oro, y seis diplomas de honor autorizadas por los Gobiernos de España y Francia.

En el gran concurso Exposición de Bélgica, en concurrencia de 32 países, Carabaña ha obtenido el GRAN DIPLOMA DE HONOR.

Exposición universal de todos los laureados en Exposiciones anteriores: Londres, Grandioso palacio de San Stephens, Real Aquarium Westminster.

Este gran Certámen ha concedido á las AGUAS DE CARABAÑA de la Nación Española el Gran Diploma de Honor y Medalla de Oro y Placa de primera clase con la felicitación del Gran Jurado pleno, acordando comunicarlo al Gobierno y autoridades de España.

Son purgantes, depurativas, anti-biliosas, anti-herpéticas, anti-escrofulosas y anti-sifilíticas. Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda la economía y organismo.

Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general «LA SALUD DEL CUERPO INTERIOR Y EXTERIOR.»

VENTA: En todas las farmacias y droguerías de España y del Extranjero.—Los pedidos por mayor, al depositario general y propietario: R. J. CHÁVARRI.—Atocha, 87 —(Plaza de Antón Martín)

Mayo 1889. Exposición Universal sanitaria de Reims, Miembro del Jurado.—Gran diploma de honor.—Medalla en la Exposición de París 1889.

ENFERMEDADES DE LA GARGANTA PASTILLAS HOUDÉ A LA COCAÍNA

Gracias á sus propiedades anestésicas, las PASTILLAS HOUDÉ procuran el mayor alivio, son soberanas para calmar y curar las Enfermedades de la Garganta, las Ronqueras, las Extinciones de la Voz, las Laringitis, las Anginas y los Accesos de Asma.

Contribuyen á hacer desaparecer los Comezones, Pruritos, Sensaciones de irritación y á tonificar las cuerdas vocales. Se recomiendan á los Oradores, Cantantes y Profesores; hacen la voz más clara y sonora. Son utilísimas para combatir las Enfermedades del Esófago y del Estómago.— Por Menor: En todas las Farmacias.

Depósito General: A. HOUDÉ, Farmaceutico, PARIS.

COLEGIO DE SAN JOSÉ

DIRIGIDO POR

DON CELESTINO CHINCHILLA Y BROTONS
 CALLE DE BAILEN, 29—ALICANTE.

Se admiten alumnos internos y externos de 1.ª y 2.ª enseñanza.

PERSONAL.—Este colegio cuenta con un numeroso cuerpo de profesores de 1.ª y 2.ª enseñanza, que, por su títulos académicos y su larga práctica, son una garantía para los padres que confían en la educación de sus hijos á este centro de instrucción.

Primera enseñanza.—Escuela de párvulos, elemental y superior; clase preparatoria para ingresar en la 2.ª enseñanza.

Segunda enseñanza.—Estudios de las asignaturas para obtener el grado de Bachiller y el título de Perito Mercantil; clases preparatorias para carreras especiales. Francés, Inglés, Caligrafía, Gimnasia, Música, Dibujo lineal, de figura, de paisaje y adorno.

Precios.—Alumnos internos; manutención y enseñanza en el colegio, 8 reales diarios, pagados por trimestres anticipados: Id. medio pensionistas manutención y enseñanza en el colegio, 6 reales diarios.

Para el ingreso en el Colegio, dirigirse al director de este establecimiento D. CELESTINO CHINCHILLA Y BROTONS, quien facilitará Reglamentos y demás datos que se soliciten de esta dirección.

PILDORAS DE RIAZA DE PEREZ NEGRO

Es la mejor preparación que se conoce para curar las fiebres intermitentes ya sean

Tercianas ó Cuartanas

Caja con 80 pildoras, 5 pesetas; media caja con 40, 3 pesetas.
 De venta en todas las Farmacias y Droguerías de España. En Alicante Farmacia del Dr. Soler Sánchez.

PIANOS

ARMONIUMS, INSTRUMENTAL

Fiano, manubrios y Música de todas clases

ANTONIO FALCÓ

11, CONSTITUCION, 11

LAS INFALIBLES

NO MAS CUARTANAS, TERCIANAS NI DIARIAS

Curacion radical de toda clase de fiebres de carácter intermitente sin temor á que se reproduzcan.

Su uso, devuelve el apetito; reconstituye las perdidas fuerzas y hace recobrar la salud como por encanto.



PRECIO, 24 rs. las dos cajas con sus correspondientes instrucciones para el uso, seguidas de varias cartas de personas que las han usado que acreditan sus maravillosos é infalibles resultados.

RODRIGUEZ HERNANDEZ, farmacéutico, calle Mayor, núm. 22, Alicante.

CALENTURAS

Cuartanas, tercianas y cotidianas, toda clase de fiebres palúdicas ó intermitentes, se curan infaliblemente con las pildoras febrífugas infalibles de Fernández, Caja de 40 pildoras para las benignas, 12 rs. y de 81 para las rebeldes, 24 rs., y por 2 reales mas se remiten por el correo. Se hacen por fanegas, se venden por millones de cajas, y las imitaciones no han podido mermar la inmensa clientela. Expendedor y laborador por mayor, Pablo Fernández, Madrid, plaza la Villa 4, y Sacramento, 2, y las principales boticas de España, Alicante, Soler y todas las principales boticas.

VENTA DE CARBON

Fabricado por el propietario del monte se vende superior, limpio y seco de pino y carrasca en bultos de cuatro y seis arrobas á cinco pesetas cincuenta céntimos el de pino y seis pesetas el de carrasca los cincuenta kilos.

Para los pedidos dirigirse á Francisco Folc calle de Gravina, núm. 21.

¿ES LICITO Á UN CATÓLICO

SER LIBERAL EN POLÍTICA?

Respuesta dada por el P. Angel M.ª de Arcos, de la Compañía de Jesús.
 Un volumen de 248 páginas, 60 céntimos de peseta.

NORMA DEL CATOLICO

EN LA SOCIEDAD ACTUAL

Obra interesantísima escrita por el R. P. Angel M.ª de Arcos, de la Compañía de Jesús.—Un volumen de 460 páginas una peseta cincuenta céntimos.

De venta en esta administración

PERSIANAS-CORTINAS

MANUEL CALATAYUD.—**ASPE**
 C. de la Cruz de Orihuela.



Compañía de Navegacion.

Líneas directas de vapores entre Cete y Alicante y entre Bordeaux y Alicante de
AUGUSTE VINIES, RESTE Y C.ª
 Agente en Alicante: FRANCISCO M. LA GULLON.

EL CRUZADO

SEMANARIO POPULAR,

valiente defensor de las Verdades Católicas y que lucha frente á los más encarnizados enemigos de la Iglesia.

Precios de suscripción para provincias: Un semestre, 2'50. Un año, 4.

Tenemos el gusto de recomendar esta importantísima publicación á nuestros lectores.

Se suscribe en Madrid, Pizarro, 11, bajo, dirigiéndose al Administrador, D. Angel B. Velasco.

OBRAS

DE

D. VALENTIN GOMEZ.

El señor de Calcaña.—Se ha hecho una elegante edición de esta novela, publicada en el folletín de «El Movimiento Católico» y se vende á 2 pesetas 50 el ejemplar en las principales librerías católicas de Madrid, y en la Administración de dicho periódico.

Obras dramáticas.—La flor del espinillo.—El celoso de sí mismo.—El desheredado.—La ley de la fuerza.—El mayordomo.—El soldado de San Marcial.—El perro del hospicio.—Véndese en casa de don Eduardo Hidalgo, Cedaceros, 4.

Harmonías Cristianas.—Estudios religiosos, sociales y literarios.—Un elegante tomo de cerca de 300 páginas. Precio, 3 pesetas. A los suscriptores del referido periódico se les rebaja 50 céntimos de peseta en ejemplar.

La caza de una Orquídea. SEGUNDA EDICIÓN.—Viaje novelesco al interior del Yemen.—Precio, 1 peseta 50 céntimos el ejemplar.

Los pedidos por mayor se dirigirán á nombre del autor calle del Biombo, número 6, 2.ª Madrid.

LOS ESPIRITUS DE LAS TINIEBLAS

NOVELA HISTÓRICA

POR EL P. JUAN J. FRANCO S. J.

Esta obra tiene por objeto poner de manifiesto los terribles efectos del Espiritismo, error funesto que conviene combatir á todo trance por ser una de las plagas que más se extienden y mayores estragos causa en la sociedad.

La brillante pluma del P. Franco ha trazado en la interesante forma de novela un cuadro completo de los efectos de este error.

Forma un voluminoso y elegante tomo de 640 páginas, con excelentes grabados al boj representando las escenas más culminantes aumentando así el interés de la narración.

Puede adquirirse esta obra remitiendo el importe de los 20 cuadernos en que se ha publicado, ó sean 10 pts.

—Encuadrada con lujosas y elegantes tapas hechas ex-profeso, 14 pesetas, y si se quiere en paquete certificado, 15 pesetas.

Se expiden tambien sueltas dichas tapas al precio de 2 pesetas.

Para los pedidos dirigirse al Administrador de *La Hormiga de oro*, calle de la Ciudad, 7, Barcelona, ó en casa de sus corresponsales.

DENTICINA INFALIBLE

DEL

PALACIO-LABORATORIO DE P. F. IZQUIERDO

Premiado con medalla de oro y plata

Este medicamento es el gran suceso de la *infabilidad específica*, y le encontráis en cuatro mil farmacias de España á 3 Pesetas caja, y el único autor *Fernández Izquierdo* la remite por correo por 14 reales.

Ni un solo niño muere de la dentición si se usa oportunamente y los salva en la agonía, los desencanja, los robustece, les quita la alferecía, los accidentes de la *dentición penosa*, la diarrea que les aniquila, las pupas de la boca, los peligros que se multiplican y *reparece la baba*, cesan las convulsiones y no hay madre que desconozca el gran valor de este medicamento que no tiene rival ni sustituto. Lleva el retrato y firma del autor, y al por mayor plaza de la Villa, 4, y al por menor Sacramento, 2, Madrid.—Alicante, Soler y todas las principales boticas.